

VIERNES, 8 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 152

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2014-11259 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia número 1.312/2014, de 24 de julio, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar en el segundo teniente de alcalde, D. Miguel Ángel Roiz Gutiérrez, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía Presidencia para representar al Excmo. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera en la sesión del Parlamento de Cantabria convocada para el día 24 de julio de 2014 y en la que se tratará la declaración institucional del Gobierno de Cantabria contra el fracking.

San Vicente de la Barquera, 24 de julio de 2014.

El alcalde,

Julián Vélez González.

2014/11259

CVE-2014-11259